



C. P. " San Jorge "  
Palos de la Frontera

<b>SALIDA</b>	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>		
	<b>Consejería de Educación y Ciencia</b>		
	FECHA	HORA	NÚMERO
	05/10/2019		
C.P. "SAN JORGE" Palos de la Frontera			



Le comunicamos que su hijo/a está haciendo uso del servicio de comedor escolar **y no se le ha concedido** ninguna subvención por parte de Junta de Andalucía para dicho servicio, teniendo que abonar **4,38 euros** diarios, por lo que se les descontará de su cuenta en el día 10 de cada mes las cantidades siguientes, en el caso de utilizar el mes completo.

NOTA:

El primer pago se pasará el día 12 de octubre y corresponderá a los meses de Septiembre y Octubre.

En el caso de producirse **un impago** el alumn@ no podrá quedarse en el servicio de comedor hasta que la familia abone el importe correspondiente en secretaría. Si se produce **el impago de 2 recibos consecutivos o no utilizar el servicio durante 5 días consecutivos sin causa justificada**, se le dará de baja automáticamente en el servicio de comedor.

Meses	Importes
Septiembre	30.66
Octubre	91.98
Noviembre	87.6
Diciembre	78.84
Enero	74.46
Febrero	83.22
Marzo	78.84
Abril	87.6
Mayo	78.84
Junio	96.36

**AULA MATINAL** : 15,40 euros /mes completo